

Escuela Técnica
Superior de Ingenierías
Informática y de
Telecomunicación

#### Secretaría

La Secretaría de la ETSIIT se encuentra en el hall principal, constituyendo el centro administrativo de la ETSIIT. Los trámites administrativos habitualmente se realizan a través de la Administración Electrónica.

## **Servicios**

En relación con los alumnos, presta los siguientes servicios:

- Unidad tramitadora desde el registro general (GEISER)
- Atención al usuario y certificaciones
- Gestión de expedientes académicos
- Matrículas, equivalencias de estudios (convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos) y gestión de actas
- Movilidad de alumnos
- Procedimiento de títulos
- Gestión económica y gestión de proveedores.
- Registro de Certificado Electrónico (Ciudadano).

### Horario

El horario de atención al público es de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

# Cita previa

La Universidad de Granada ha implantado un sistema para solicitar cita previa y realizar los trámites administrativos en la secretarías de los centros (CIGES). Su objetivo es minimizar el tiempo de espera, ofrecer mejor calidad en el servicio prestado y tranquilidad al usuario al conocer cuando será atendido.

#### **Funcionamiento**

#### Pide tu cita del siguiente modo:

- Presencialmente: En la máquina expendedora de la Secretaría.
- Online: Cita previa a través de CIGES o desde tu móvil con Android.

**Valida la cita,** también la solicitada presencialmente, pulsando **validar código** y pasando el código QR (código de puntos de tu móvil) por el **lector** de la máquina. Aparecerás en pantalla como **en espera**.

**NOTA:** Valídala siempre antes de la hora de tu cita para que el sistema pueda llamarte. De lo contrario, **no podrás ser atendido/a en el mismo día, salvo que solicites una nueva cita, si hay disponible.** 

¿Qué quiere decir esto? Si tu cita tiene como hora **estimada** las 12:00, y validas a las 11:00, puede darse el caso de que las citas anteriores a la tuya no estén validadas. En tal caso el sistema no te hará esperar hasta tu hora estimada y podrás ser atendido/a antes.

Si has validado y el sistema te ha llamado, pero no has pasado, tu código aparecerá nuevamente como **pendiente de validar**, por lo que deberás volver a **validarlo** para ser atendido/a.

Podrás validar **repetidas veces**, pero siempre antes de la hora de tu cita.

**Espera a ser llamado**. En la parte superior de la pantalla aparecerá tu número y el de la mesa que te atenderá.

# **Impresos y formularios**

Acceda aquí a los impresos que le pueden ser requeridos en la secretaría del centro: Impresos y formularios

# Presentación de solicitudes y plazos

La presentación de solicitudes se realizan por sede electrónica de la UGR.

# AQUÍ PUEDES CONSULTAR LOS PLAZOS PARA EL CURSO 2025-2026.

- Becas. Información en el Servicio de Becas de la UGR, pinchar aquí: servicio de becas
- Matrícula:
  - Normativa de dobles grados

- Acreditación Lingüística:
  - Procedimiento.
  - Normativa
  - Para más información preguntar en Secretaría.
- Compensación Curricular.
  - Curso 2025/2026
  - Consultar plazos.
  - Para más información preguntar en Secretaría.
- Normas de Permanencia
- Solicitud de Adaptación a Grados:
- Consultar plazos.
- Reconocimiento de Créditos de Otras Actividades (Grados)
- Consultar plazos.
- Reconocimiento de Créditos por estudios cursados en otros títulos de Grado u otros estudios superiores
  - Consultar plazos.
  - Normativa
- Cambio de Grupo (Causas Justificadas y Debidamente Acreditadas)
- Consultar plazos.
- Solicitud de Convocatoria Especial (Noviembre)
- Consultar plazos.
- Traslado de Expediente (admisión en estudios de grado por reconocimiento parcial de estudios).
  - Consultar plazos.
  - Impreso (pdf)
  - Procedimiento en sede: Cambio de Universidad.
  - Procedimiento en Sede: Cambio de Estudios Universitarios ( exclusivamente para los que cursan otros estudios en la UGR ).

- Periodo de exámenes
  - Ver calendario académico modalidad SEMESTRES CERRADOS (marco general de la UGR y calendario académico de la ETSIIT).
- Prácticas de Empresa
  - Información y documentación.
- Peticiones:
  - Peticiones de certificados
    - Procedimiento mediante el cual los estudiantes o egresados de la Universidad de Granada solicitan certificaciones académicas acerca de su matrícula o del contenido de su expediente académico, su finalidad consiste en que el interesado pueda acreditar cualquier dato de su expediente académico. Pueden solicitarse en cualquier momento por los propios interesados o representantes debidamente acreditados.
    - Pueden ser gratuitos o con pago de tasas.
      - Gratuitos:
        - Copia de Expediente
        - Certificado de matrícula: hace constar la inscripción del estudiante en un curso académico determinado.
        - Renovación de la tarjeta de familia numerosa o tarjeta residencia.
        - Abono de tasas, etc.
        - Fin de carrera: indica la fecha de expedición del título correspondiente.
      - Con pago de tasas:
        - Certificado con calificaciones.
        - Certificado de Estudios Europeos (traducido al inglés)

#### Expedición de títulos

Se solicitará en cualquier momento posterior al que se pueda acreditar en acta oficial que se han superado todas las asignaturas y créditos, en las condiciones que establezca el Plan de Estudios correspondiente.

- Procedimiento para su expedición
- Remisión del título universitario oficial a una Embajada/Consulado o Sub/Delegación del Gobierno, cercana a su domicilio

## Contacto

- Teléfono de Secretaría: 958 242802
- Teléfono de Asuntos Económicos del centro: 958 242885
- Teléfono de Relaciones Internacionales del centro: 958 240070
- Teléfono de Negociado de Dirección del Centro: 958 242803

## Política de Calidad

POLÍTICA DE CALIDAD

## **Certificado ISO 9001**

CERTIFICADO ISO9001 2015